



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD



AT 2025-FFBB-076

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título de **Informe final de tesis** es:

Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023

Presentado por:

MARCOS CARHUAPUMA MARTHA DEVORA

Bachiller del nivel **PREGRADO** de la Facultad de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**. El resultado obtenido es 16% por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO, según Reglamento de Evaluación de la Originalidad.

Con Código de Matricula: 20152021

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Ica, 03 de setiembre de 2025

Dr. PEÑA GALINDO JULIO JOSÉ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
Facultad de Farmacia y Bioquímica



TÍTULO

Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chincha – Ica 2023

Línea de Investigación
Salud Pública y Conservación del Medio Ambiente

INFORME FINAL DE TESIS

Autor:
BACHILLER MARTHA DÉVORA MARCOS CARHUAPUMA

Ica – Perú

2025

DEDICATORIA

A Dios, a mis padres, mi mamita Bonifacia, mi esposo, y hermanos por darme la fuerza necesaria para seguir adelante superando obstáculos y adversidades durante el proceso de mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la vida y salud necesaria para poder cumplir mis objetivos.

De la misma manera agradezco a mis Padres por el apoyo incondicional en cada paso de mi formación.

Reconozco y agradezco de manera especial a mi asesora Q.F. Ada Palacios por su apoyo y orientación en la elaboración de mi tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Índice de Figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	9
II. Estrategia metodológica	17
III. Resultados	20
IV. Discusión	27
V. Conclusiones	29
VI. Recomendaciones	30
VII. Referencias Bibliográficas	31
VIII. Anexos	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01: Errores asociados a los datos del prescriptor	20
Tabla 02: Errores asociados a los datos del paciente	21
Tabla 03: Errores asociados a los datos del medicamento	22
Tabla 04: Legibilidad de la receta	23
Tabla 05: Errores de prescripción presentes en las recetas médicas	24
Tabla 06: Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria	25
Tabla 07: Porcentaje de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01: Errores asociados a los datos del prescriptor	20
Figura 02: Errores asociados a los datos del paciente	21
Figura 03: Errores asociados a los datos del medicamento	22
Figura 04: Legibilidad de la receta	23
Figura 05: Errores de prescripción presentes en las recetas médicas	24
Figura 06: Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria	25
Figura 07: Porcentaje de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico	26

RESUMEN

OBJETIVO

Determinar el Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023

METODOLOGÍA

Investigación de tipo aplicada, descriptiva, con un diseño no experimental de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 350 pacientes hospitalizados, se utilizó una ficha de cotejo para determinar los errores de prescripción y las fórmulas establecidas en la norma técnica SDMDU para la determinación de los indicadores de cobertura y porcentaje de ahorro de medicamentos y MMQ devueltos.

RESULTADOS

Dentro de los resultados obtenidos se observa que el 100% de prescripciones médica presentan al menos un error de prescripción, la cobertura del SDMDU en el servicio de farmacia de dosis unitaria es mayor del 85%, mientras que el porcentaje de ahorro durante los meses de estudio presenta como mínimo un porcentaje del 2,41%.

CONCLUSIÓN

Se concluye que, según las dimensiones de estudio como la cobertura y el porcentaje de ahorro la farmacia de dosis unitaria presenta un cumplimiento por encima del 80%, y al menos en una de las prescripciones se presenta un error, debiendo realizar seguimiento en el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción.

Palabras clave: prescripción, dosis unitaria, ahorro, cobertura

ABSTRACT

OBJETIVE

Determine Compliance with the technical standard for dispensing medicines in unit doses in the pharmacy of the Hospital San José de Chincha – Ica 2023

METHODOLOGY

Applied, descriptive research, with a non-experimental cross-sectional design, the sample was made up of 350 hospitalized patients, a comparison sheet was used to determine prescription errors and the formulas established in the SDMDU technical standard for the determination of coverage indicators and percentage of savings for returned medications and MMQs.

RESULTS

Among the results obtained, it is observed that 100% of medical prescriptions present at least one prescription error, the coverage of the SDMDU in the unit dose pharmacy service is greater than 85%, while the percentage of savings during the months of study presents at least a percentage of 2.41%.

CONCLUSION

It is concluded that, according to the study dimensions such as coverage and savings percentage, the unit dose pharmacy has compliance above 80%, and at least one of the prescriptions presents an error, and compliance must be monitored. of good prescription practices.

Keywords: prescription, unit dose, savings, coverage

I. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU) es un método de dispensación y control de medicamentos, que se caracteriza por su organización y coordinación, que se desarrolla en el Servicio de Farmacia para atender la necesidad de medicamentos para las 24 horas de los pacientes que se encuentran hospitalizados. Mediante este sistema el Químico Farmacéutico elabora un perfil farmacoterapéutico por cada paciente, el que le permite hacer el seguimiento de la terapia medicamentosa, verificar si la vía de administración y la dosis son correctas, identificar reacciones adversas e interacciones medicamentosas, entre otros.¹

De acuerdo con las nuevas disposiciones legales establecidas en nuestro país, todo hospital a nivel nacional debe contar con el sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria (SDMDU), dicha información se encuentra en la Norma Técnica de Salud: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los establecimientos del Sector Salud del Perú; bajo la Resolución Ministerial N°552-2007/MINSA. Este sistema evita el almacenamiento de los medicamentos en los servicios de hospitalización. De esta manera disminuye el vencimiento, el deterioro y la pérdida de medicamentos, así como también permite una mejor comunicación y apoyo entre el personal de salud del establecimiento. Parte importante de esta Norma Técnica es verificar la correcta prescripción y garantizar la correcta dispensación por parte del Químico Farmacéutico, de esta forma se garantiza que el paciente reciba el medicamento adecuado que le pueda brindar seguridad y eficacia para tratar su enfermedad.¹

Las revisiones de diferentes investigaciones ayudaron a realizar el presente trabajo de investigación y son mencionados a continuación:

Antecedentes Internacionales

Pasto N. Realizó su trabajo en Ecuador en el 2020 titulado “Propuesta para la implementación del sistema de dispensación de medicamentos por dosis unitaria en el servicio de cirugía del Hospital Provincial Alfredo Noboa Montenegro, Guaranda”, tuvo como objetivo desarrollar una propuesta para la implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU), aplicable en el servicio de Cirugía del Hospital Provincial Alfredo Noboa Montenegro, Guaranda. Emplearon una metodología de tipo no experimental, descriptivo – observacional y cuantitativa, durante los meses de enero – marzo 2019. Para el desarrollo de la investigación lo realizaron en tres fases; la primera fase emplearon una lista de chequeo, mediante el cual determinaron que el 17% cumple, mientras que el 83% incumple específicamente en el proceso de distribución de todos los medicamentos, dentro de los cuales se tiene que el 85,6% de las prescripciones presentaron errores de prescripción, para lo cual revisaron 390 recetas médicas, determinando que no realizan reetiquetado y también la devolución de todos los medicamentos, en la segunda fase utilizaron los Procedimientos Operativos Estandarizados (POES), con la cual

efectuaron una intervención farmacéutica, gracias a esta intervención los errores de prescripción lograron disminuir a 36,3%. Concluyeron que mediante la aplicación de los procedimientos estandarizados de dosis unitaria y la intervención farmacéutica lograron disminuir los errores de prescripción, por este motivo se propone la implementación del SDMDU.²

Costa F. Realizó un trabajo el 2020 en Ecuador titulado “Errores en la dispensación de medicamentos en farmacia de dosis unitaria en Hospital de tercer nivel”, tuvo como objetivo de la presente investigación es proponer mejoras en el sistema de dispensación de medicamentos del área de dosis unitaria en Hospital de tercer nivel, basados en la identificación de los errores más comunes que se producen en el proceso. Este estudio utilizó un diseño retrospectivo que documenta el proceso de administración de dosis unitarias en un centro hospitalario terciario. Los datos recopilados se revisaron en todas las áreas durante un período de seis meses. Entre las principales causas relacionadas con errores en el proceso de dispensación de recetas, se encontró que los errores afectan al 80% de las recetas dispensadas. El 11% del 80% son recetas escritas manualmente por médicos, la mayoría de los cuales son residentes y becarios y tienen muy pocos conocimientos sobre cómo prescribir y corregir las dosis de los medicamentos. Mientras tanto, el resto de las recetas emitidas por el sistema se teclearon incorrectamente temprano en la mañana debido a la fatiga y la falta de concentración al escribir las recetas en el sistema. Esto se debe a las largas jornadas laborales, los médicos tienen que trabajar más de 24 horas seguidas. Finalmente, se encontró que los servicios con mayor número de errores fueron identificados en el servicio de otorrinolaringología con altos niveles de complejidad y rotación de pacientes relativamente baja, lo que lleva a diferencias en los criterios de asignación y a que se produzcan errores. Sin embargo, cabe señalar que durante este período se omitieron algunos trámites en el sistema de Dosis Unitaria, por ejemplo, el acceso en algunos servicios, no se tomaron registros de tratamientos debido al límite de personal; ante las restricciones provocadas por la pandemia de Covid.³

Carriel K. Realizó su trabajo el 2019 en Ecuador con el objetivo de evaluar el sistema de distribución de medicamentos por dosis unitaria (SDMDU) en el hospital Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Quevedo y propuesta de plan de mejoras. Se afirma que hay un número suficiente de químicos y técnicos para permitir una cobertura del 100% de los pacientes que reciben atención hospitalaria y de cabecera, y para permitir la identificación de recetas con altas tasas de error (84,0% y 89,8%). De ellos tenían más probabilidades de recibir una receta que no incluía el nombre completo del paciente, no incluía la forma farmacéutica del medicamento recetado u omitía la dosis o la frecuencia de administración. La evaluación también encontró que el sistema ahorró \$1,27 por paciente, un ahorro del 12,25%; sin embargo, además de eso, la tasa

de desperdicio debido a medicamentos estropeados fue del 4,15%, lo que se debió a la falta de conocimiento del personal para reenvasar los medicamentos no utilizados.⁴

Baquero G. et al. Realizaron un trabajo en Ecuador el 2018 donde detectaron errores en el uso y prescripción de medicamentos; los sábados y domingos los médicos no recetan medicamentos durante el día, por lo que el farmacéutico debe volver a recetar la medicación del día anterior, que luego es evaluada por los médicos en formación, lo hace más propenso a errores; En cuanto al seguimiento farmacológico, 8 farmacéuticos a cargo no completaron el expediente farmacológico del paciente, lo hicieron de manera incompleta o tardía y no verificaron el cumplimiento de la medicación; durante la preparación del medicamento, esto no se hace de manera oportuna. Por ello, recomiendan formar al personal sanitario en el uso de este sistema de dosis unitarias.⁵

Antecedentes Nacionales

Cabrera J. El 2024 en su trabajo presentó como objetivo evaluar al sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en el hospital regional de Ayacucho, realizándose así una investigación de tipo aplicativo, de nivel descriptivo, retrospectivo durante el periodo de junio a octubre del año 2018, iniciando con la auditoría de 3758 recetas dispensadas en el mes de octubre, obteniéndose como resultado datos del prescriptor tales como apellidos y nombres, número de colegiatura, firma y sello el 99,65%; 98,43%; 98,43%; 97,50% y 98,43% respectivamente de cumplimiento, en los datos del paciente tales como apellidos y nombres, género, edad y diagnóstico con un 0%; 65,11%; 33,53% y 68,28% de incumplimiento respectivamente y por último datos del medicamento tales como concentración, forma farmacéutica, dosis, frecuencia, duración, DCI y legibilidad con un 59,85%; 40,31%; 78,02%; 78,87%; 37,01%; 60% y 70,07% de cumplimiento respectivamente. En el porcentaje de cobertura, devolución, ahorro y errores con un 67,68%; 1,53% (4114); 22,73% (S/.211,504.09) y 0,23% (28) respectivamente. El porcentaje de pacientes con seguimiento farmacoterapéutico, problemas relacionados a medicamentos y porcentaje de intervenciones farmacéuticas con un 0,38% (39); 100% (39) y 79,49% (31) respectivamente y 53 reportes de sospecha de reacciones adversas a medicamentos. El trabajo concluye informando la evaluación realizada y algunas propuestas como recomendaciones hacia el personal involucrado.⁶

Martínez A. Desarrolló un trabajo en Lima el 2022 con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las BPP de medicamentos por dosis unitaria en la farmacia de emergencia del INMP de Lima, 2022. Método: El presente estudio es de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, diseño observacional, descriptivo y retrospectivo. Se aplicó a una muestra de 20497 hojas de prescripciones. El instrumento utilizado fue ficha de recolección de datos. Los resultados fueron

claros que se contrastan con los objetivos y se sustenta a través del programa “SPSS versión 25” para el análisis estadístico de la variable y las dimensiones. Los resultados de esta tesis revelan que, en su mayoría las prescripciones médicas cumplen las BPP, el nivel “si cumple” predomina en todas las dimensiones y en la dimensión datos del medicamento el nivel “si cumple” fue en un 85,5% en 371 recetas analizadas, seguido del nivel “si cumple” en la dimensión datos del prescriptor en un 78,1% en 339 recetas analizadas y los otros niveles de la variable cumplimiento de las BPP son menores e iguales al porcentaje del 53,7%. El estudio llegó a la conclusión que, en su mayoría las prescripciones médicas cumplen las BPP en Dosis Unitaria en la farmacia de emergencia del INMP de Lima, en el año 2022.⁷

Rodríguez Y. El 2022 en su trabajo tuvo como objetivo describir el nivel de cumplimiento de Buenas Prácticas de Prescripción en el servicio de farmacia del área de dosis unitaria del servicio de medicina del Hospital Domingo Olavegoya –Jauja. Junín 2021, para lo cual se formuló el problema ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en el servicio de farmacia del área de dosis unitaria del servicio de medicina del Hospital Domingo Olavegoya – Jauja. Junín 2021? La investigación se ubica en el tipo de investigación básica, nivel descriptivo diseño descriptivo simple, se trabajó con 306 recetas a las que se analizó y registro los datos respectivos, se aplicó el instrumento respectivo, y se aplicó la estadística descriptiva para su análisis. Al finalizar la investigación se llegó a la conclusión El nivel de cumplimiento es muy alto en las Buenas Prácticas de Prescripción en el servicio de farmacia del área de dosis unitaria del servicio de medicina del Hospital Domingo Olavegoya – Jauja. Junín 2021. Luego de aplicar los instrumentos de investigación se tiene que el 96,7% de la muestra si cumplen.⁸

Crisanto J. El 2018, en Ancash, en su trabajo “Implementación del sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en el Hospital de Apoyo San Ignacio de Casma - Ancash, 2018”, tuvo como objetivo implementar el Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en el Hospital de Apoyo San Ignacio de Casma. Este sistema permite un adecuado seguimiento farmacológico de los pacientes, integra a los farmacéuticos en el equipo sanitario y ayuda a los hospitales a conseguir importantes ahorros, ya que gracias a este sistema los medicamentos que aún no han sido prescritos a los pacientes pueden devueltos a farmacia. El sistema de dispensación de medicamentos monodosis se implementará de forma paulatina, partiendo de la información y familiarización de todos los profesionales médicos, personal técnico y administrativo mediante la firma de contratos y obligaciones de servicio. Idealmente, estas reuniones se realizarán de forma separada y selectiva, enfatizando las ventajas de este sistema de entrega, las formas utilizadas, horarios y métodos de administración de los medicamentos y material médico quirúrgico. El profesional sanitario involucrado en estas reuniones es el farmacéutico principal o el director del

proyecto, quien llevará a cabo reuniones específicas con el personal relevante. Este sistema cuantificará las tasas de recuperación e identificará los grupos de tratamiento con mayor utilización e ingresos generados por el sistema de administración de dosis única; y detectar errores al analizar recetas escritas. El resultado esperado de la implementación de este sistema es reducir el costo general de los medicamentos y suministros médicos al devolver los medicamentos no utilizados a los pacientes hospitalizados para evitar su mal uso, pérdida, daño o vencimiento.⁹

Ricci M., et al. Desarrollaron su trabajo el 2021 en Lima con la finalidad de “Determinación de los indicadores del Sistema de Dispensación de Medicamentos de Dosis Unitaria (SDMDU) del Hospital De Huaycán 2017”, tuvo como objetivo determinar los indicadores del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria del Hospital Huaycán. Método: Estudio observacional, descriptivo, prospectivo y transversal, realizados entre enero y junio de 2017, examinando la información generada y almacenada por el servicio mediante bases de datos y herramientas de la Norma Técnica de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria. Resultados: La cobertura fue del 68,1%, la tasa de seguimiento del tratamiento farmacológico fue del 4,04% con 742 pacientes tratados con medicamentos monodosis (SDDMU), se identificó 01 problema relacionado con los medicamentos. Cada mes, se detecta y reporta 01 evento adverso/1 medicamento mensualmente, errores en la dispensación de medicamentos 0,06% de 4.897 recetas monodosis emitidas. Conclusiones: La cobertura de atención médica, la farmacovigilancia y la notificación de problemas relacionados con las drogas son bajas y podrían mejorarse mediante dotación de personal. Por otro lado, la tasa de error de dosificación es baja, lo que demuestra la importancia de la dosificación única.¹⁰

León L., et al. El 2019 en Lima, desarrollaron un trabajo con el objetivo de evaluar el desempeño del sistema de administración de dosis unitaria en el servicio de farmacia del Hospital Huaycán desde septiembre de 2017 hasta febrero de 2018. Se realizó un estudio observacional, descriptivo y retrospectivo en el que se revisó la historia del paciente desde septiembre de 2017 hasta febrero de 2018. Documentación de seguimiento farmacológico, informes de errores en la emisión de SDDMU, informes de reacciones adversas, informes de reembolso de medicamentos y fuentes estadísticas. Se identificó el número de pacientes seguidos por tratamiento farmacológico, presentándose la tasa más alta en septiembre de 2017 (3,7%), y las sospechas de reacciones adversas a medicamentos se identificaron con mayor frecuencia (86,7%) en diciembre de 2017. El número de errores presentados es 0,96% en septiembre, mientras que la mayoría de los pacientes solo tuvieron un error de prescripción detectado por SDMDU, un paciente de SFT (9,22%) tuvo DRP. Al mismo tiempo, la tasa de ahorro durante el período examinado ascendió al (5,37%). Se concluyó que la evaluación del objeto de investigación fue válida y completa, y que

se pudo evaluar la función del SDDMU.¹¹

Antecedentes Locales

Custodio M. El 2025 en Ica en su trabajo presento como objetivo Evaluar la relación que existe entre la Gestión de medicamentos y el Sistema de Dispensación de Dosis unitaria del Hospital “San Juan de Dios” Pisco, Una investigación aplicada, transversal y correlacional con diseño no experimental, realizada con 65 profesionales, encontró una correlación directa moderada (0.676, $p < 0.01$) entre la gestión de medicamentos y el Sistema de Dispensación de Dosis Unitaria (SDDU) del Hospital "San Juan de Dios" - Pisco. Los resultados indican que, si bien la mayoría (58.46%) considera que "casi siempre" hay suficientes medicamentos y un 53.85% reporta que los pacientes "casi siempre" están satisfechos con la atención de farmacia, la dimensión de asequibilidad del medicamento tuvo una relación muy débil y no significativa con el SDDU (0.163, $p > 0.05$). En contraste, la aceptabilidad del medicamento mostró una relación directa moderada y altamente significativa (0.639, $p < 0.01$) con dicho sistema.¹²

Perez J. en el 2021, en su trabajo tuvo como objetivo analizar el funcionamiento del sistema de dispensación de dosis unitaria (SDMDU) en los servicios de hospitalización de medicina del Hospital Antonio Skrabonja Antosich Pisco – 2020, la metodología fue una investigación básica, descriptiva, no experimental de corte transversal donde se analizaron 350 recetas, obteniendo como resultados el análisis del químico farmacéutico en el equipo completo de trabajo de salud, concluyendo que el servicio es de forma activa y progresiva debido a que el Q:F tiene una participación del 87% como parte del equipo de salud.¹³

Descripción de la Realidad Problemática

Según la OMS manifiesta que, a nivel mundial, la mitad de los daños que se pueden evitar al momento de una atención médica están relacionados con la medicación, siendo la cuarta parte graves o en algunas ocasiones potencialmente letales. Las prácticas de medicación tanto como los errores de medicación están relacionados a un costo mundial de 42 mil millones de dólares al año a nivel mundial, además de presentarse a diversos problemas sistémicos o factores humanos. El uso no adecuado de las medicinas tiene repercusiones grandes en el ser humano y en la sociedad, lo cual trae consecuencias graves para la salud pública y la economía. Por ser un tema complejo necesitan pasar de un campo sanitario a otras áreas como, por ejemplo: la educación, la economía, la industria, la comunidad y la comunicación social.¹⁴

El fin de un medicamento es prevenir y tratar las enfermedades para mejorar y asegurar la buena salud del paciente, y para ello debe ser correctamente prescrito. El proceso de prescripción es meticulosamente pautado por el Ministerio de Salud a través del Manual de Buena Prácticas de

Prescripción.¹⁵

Justificación del estudio

Tomando en consideración que a nivel mundial siguen existiendo errores al momento de dispensar un medicamento ya sea en un establecimiento privado o público, la norma técnica Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria señala los pasos a seguir para una correcta dispensación de los medicamentos en las farmacias de los Hospitales cubriendo a todos los pacientes hospitalizados, además de determinar el ahorro que se llegaría a obtener al realizar las devoluciones de los medicamentos y material médico en el servicio de farmacia de dosis unitaria. Además, se verifica que no existan errores en las prescripciones, debido a que es uno de los problemas que más ocasiona los errores al momento de la dispensación, además que en la actualidad los prescriptores debido a la virtualidad no están preparados para una correcta prescripción. Respecto a las devoluciones es un tema que ayuda al ahorro de los medicamentos al ser ingresados al sistema y ser usados, lo que disminuye el gasto de compras de medicamentos.

¿Problema general

¿Cuál es el Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023?

Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es la cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023?

Problema específico 2

¿Cuál es el porcentaje de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023?

Problema específico 3

¿Cuál es el porcentaje de errores detectados en las prescripciones en el SDMDU en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023?

Objetivo General

Determinar el Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023

Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar la cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria

en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023

Objetivo específico 2

Determinar el porcentaje de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023

Objetivo específico 3

Determinar el porcentaje de errores detectados en las prescripciones en el SDMDU en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023

Hipótesis General

Debido a que el presente trabajo de investigación es de naturaleza descriptiva no amerita Hipótesis.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se desarrollaron los siguientes capítulos:

- Capítulo I: En este apartado se puede evidenciar la realidad problemática, incluyendo los antecedentes encontrados, el planteamiento del problema y el objetivo que se determinó.
- Capítulo II: Estrategia Metodológica, en este capítulo se detalló el método utilizado y el instrumento que formó parte de la recolección de datos.
- Capítulo III: Resultados, se puede evidenciar los cuadros con las respuestas a las preguntas que se realizaron en la ficha de recolección de datos.
- Capítulo IV: Discusión, donde se detallan los resultados obtenidos y se comparan con los resultados de los antecesores analizados y su relación.
- Capítulo V: Conclusiones, se explica de forma concreta las conclusiones obtenidas al realizar el estudio.
- Capítulo VI: Recomendaciones, donde se brindó las sugerencias para la mejora del problema teniendo en cuenta los resultados y conclusiones.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1. Tipo y diseño de Investigación

2.1.1. Tipo de investigación

Aplicada, debido a que se encontraron nuevos conocimientos sobre las variables de estudio, que podrán ser utilizadas para investigaciones posteriores.¹⁶

2.1.2. Nivel de investigación

Descriptiva, debido a que nos permitió describir de manera más detallada las variables de estudio.¹⁷

2.1.3. Diseño de Investigación

El diseño usado para el presente trabajo fue no experimental de corte transversal.¹⁸ No se modificó ninguna de las variables de estudio, sólo se realizó la observación y descripción. Tuvo el siguiente diseño:

M ----- O

Donde se expresa:

- M = Representa de la muestra
- O = Información relevante

2.2. Variable

Variable: Cumplimiento de la norma técnica SDMDU

2.3. Operacionalización de variables

Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Cumplimiento de la Norma Técnica	La operacionalización se desarrollará usando las fórmulas establecidas en la norma técnica para determinar cada una de las dimensiones, se utilizará además los reportes de farmacia, formatos de devoluciones.	Cobertura	Nº de camas atendidas por el SDMDUx100/Nº de camas del Hospital	Reporte de farmacia/Reporte de la unidad de estadística e información del hospital
		Porcentaje de ahorro de medicamentos y material médico quirúrgico (MMQ) devueltos	Nº de unidades de medicamentos y MMQ devueltos a través del SDMDUx100/Nº total de unidades de medicamentos y MMQ dispensados a través de SDMDU	Formato de devolución
		Errores en la Prescripción	Datos del Paciente Datos del Medicamento Datos del prescriptor Legibilidad de la receta	Ficha de cotejo

2.3.1. Población de estudio

La población fue tomada entre los meses de julio a diciembre del 2023, la cual consiste en todas las recetas de los pacientes hospitalizados en el Hospital San José de Chíncha, que según reporte del servicio de farmacia se tiene un total de 3850 pacientes atendidos durante los meses de julio de diciembre del 2023.

2.3.2. Muestra

Tamaño de la muestra

Según Arrogante O.¹⁹ manifiesta que al saber la cantidad exacta de la población se utilizar una fórmula para poblaciones finitas.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{(N - 1)d^2 + Z^2 \times p \times q}$$

- N = Población = 3850
- $Z^2 = 1.96^2$ (ya que la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (0.5)
- q = 1 – p (en este caso 1 – 0.5 = 0.5)
- d = precisión (en este caso deseamos un 5%)

Aplicando la fórmula obtenemos una muestra de 350 pacientes hospitalizados.

Criterios de inclusión

Pacientes hospitalizados atendidos por el SDMDU de julio a diciembre del 2023

Criterios de exclusión

Pacientes hospitalizados atendidos con sistemas diferentes del SDMDU de julio a diciembre del 2023

2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Técnica

La técnica utilizada fue la encuesta que consiste en recopilar información mediante un instrumento que ha sido elaborado, con la condición de que no se modifique el entorno ni el fenómeno.

Instrumentos

Se utilizaron dos instrumentos para poder recolectar la información y medir las variables de estudio

- Para la determinación de la cobertura del SDMDU se solicitará los reportes del servicio de farmacia además de los informes de estadística respecto al número de camas del hospital.

- Para la determinación del porcentaje de Ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico, se utilizará el formato de hoja de devolución. Ver Anexo 3
- Para la determinación de los errores de prescripción, se utilizará una ficha de cotejo. Ver Anexo 2.

2.5. Procedimiento de recolección de datos

Se empezó el inicio del presente trabajo de investigación con la solicitud de permiso al Hospital San José de Chíncha, posteriormente se conversó con el Q.F. Hugo Napa, jefe del servicio de farmacia del presente hospital para coordinar con el servicio de farmacia de Dosis Unitaria.

Como primer paso se solicitó las recetas que conformaron la muestra de estudio para identificar los errores de prescripción, luego se revisaron los formatos de devolución para poder determinar el porcentaje de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico y finalmente se utiliza la fórmula para la determinación de cobertura del SDMDU.

2.6. Análisis estadístico

La recolección de datos se realizó en el programa Microsoft Excel donde se elaboró una base de datos, la cual nos permitió realizar de forma práctica las tablas y gráficos de los resultados de la presente investigación que nos ayudó a determinar los objetivos planteados, además para la determinación de cada objetivo se utilizó las fórmulas respectivas que se encuentran en la Norma Técnica: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria.

2.7. Aspectos éticos

Los datos obtenidos por el instrumento de recolección fueron usados de forma confidencial y con fines exclusivos para esta investigación, respetando el código de ética de investigación de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

III. RESULTADOS

Tabla 01: Errores asociados a los datos del prescriptor

Indicadores		Frecuencia	Porcentaje
Apellidos y Nombres	No	15	4,28%
	Si	335	95,72%
N° de colegiatura	No	20	5,71%
	Si	330	94,29%
Firma	No	24	6,85%
	Si	326	93,15%
Sello	No	1	0,28%
	Si	349	99,72%

El total de recetas es de 350

Fuente: Elaborado por la tesista

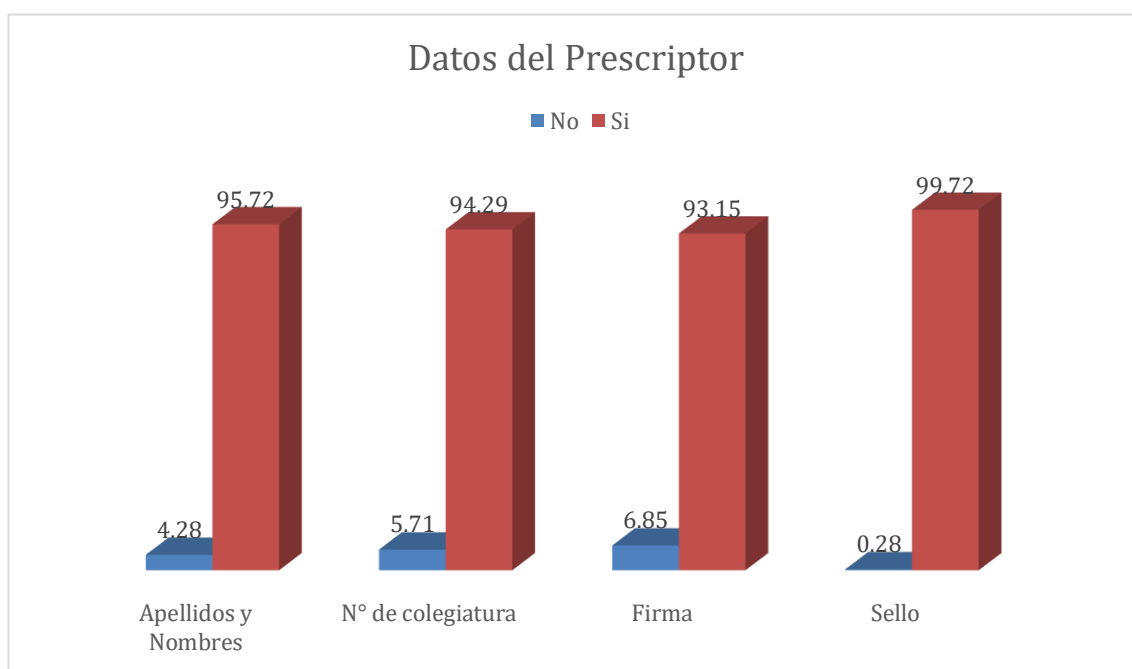


Figura 01: Errores asociados a los datos del prescriptor

En la presente tabla se observa que la firma de los prescriptores no se observa de forma clara, seguido la colegiatura, se observa que existen pocos errores de prescripción.

Tabla 02: Errores asociados a los datos del paciente

Indicadores		Frecuencia	Porcentaje
Apellidos y Nombres	No	35	10,00%
	Si	315	90,00%
Historia Clínica	No	215	61,42%
	Si	135	38,58%
Edad	No	210	60,00%
	Si	140	40,00%
Especialidad Médica	No	15	4,28%
	Si	335	95,72%
Diagnóstico	No	5	1,42%
	Si	345	98,58%
CIE-10	No	250	71,42%
	Si	100	28,58%

El total de recetas es de 350

Fuente: Elaborada por la tesista

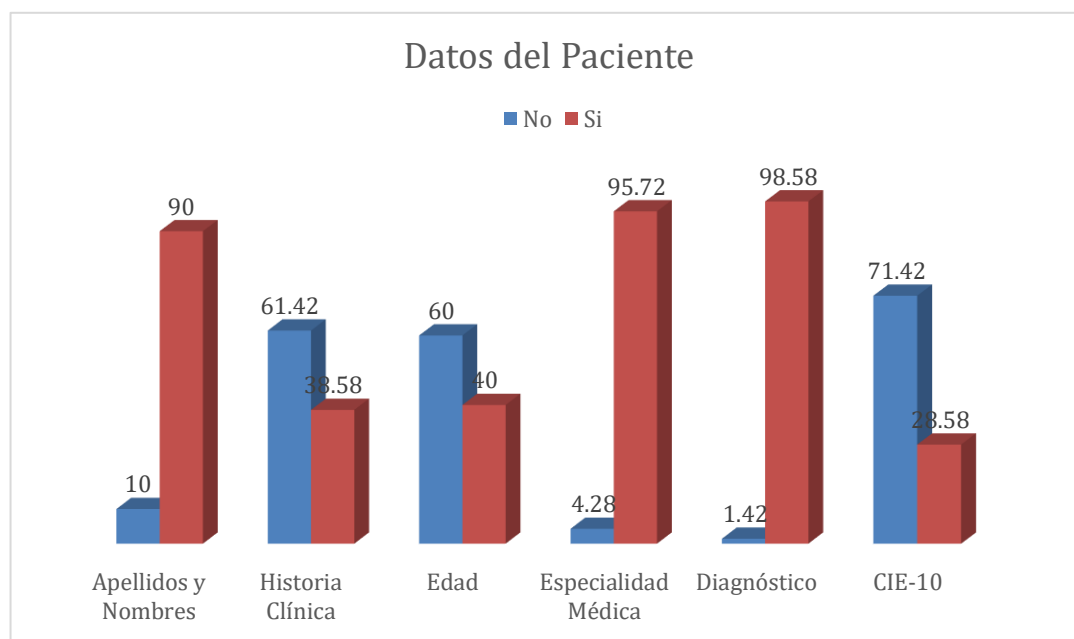


Figura 02: Errores asociados a los datos del paciente

Dentro de los errores según los datos del paciente se observa que en 61.42% de la receta no presenta la historia clínica respectiva.

Tabla 03: Errores asociados a los datos del medicamento

Indicadores		Frecuencia	Porcentaje
DCI	No	80	22,85%
	Si	270	77,15%
Concentración	No	220	62,85%
	Si	130	37,15%
Forma Farmacéutica	No	250	71,42%
	Si	100	28,58%
Cantidad	No	5	1,42%
	Si	345	98,58%
Indicaciones	No	350	100,00%
	Si	0	0,00%
Pertenece al PNUME	No	35	10,00%
	Si	315	90,00%

El total de recetas es de 350

Fuente: Elaborada por la tesista

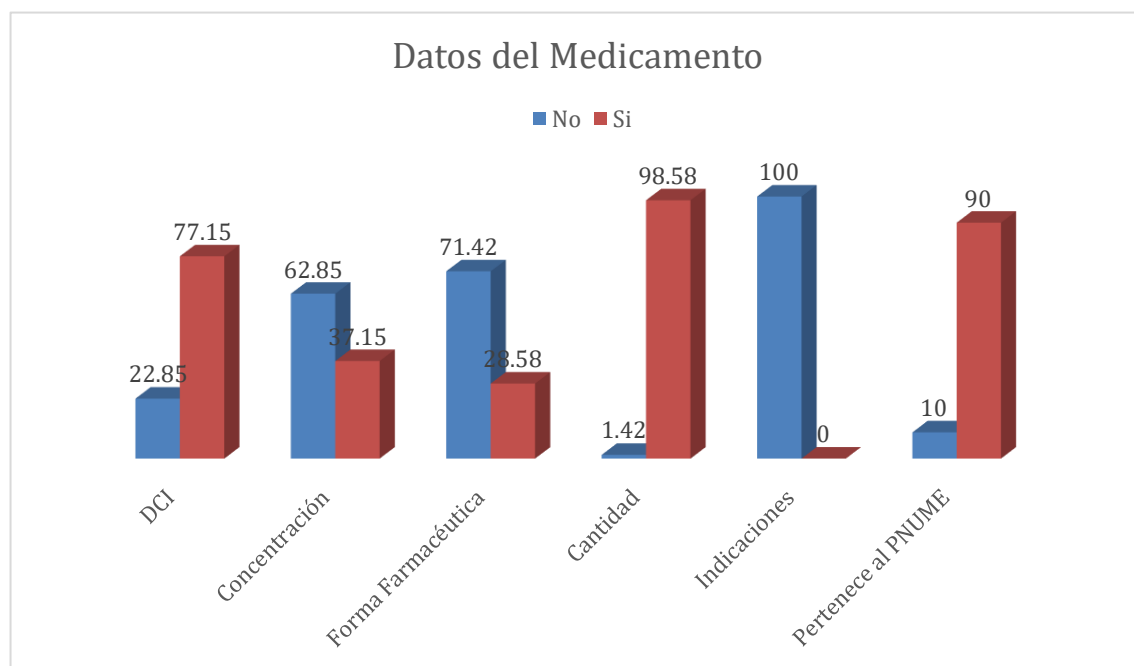


Figura 03: Errores asociados a los datos del medicamento

En la presente figura se observa que en el 71.42% de las recetas no se observa la forma farmacéutica del medicamento, mientras que en el 100 % de las recetas no presentan las indicaciones.

Tabla 04: Legibilidad de la receta

Indicadores		Frecuencia	Porcentaje
Letra legible	No	128	36,57%
	Si	222	63,43%
El total de recetas es de 350			

Fuente: Elaborado por la tesista

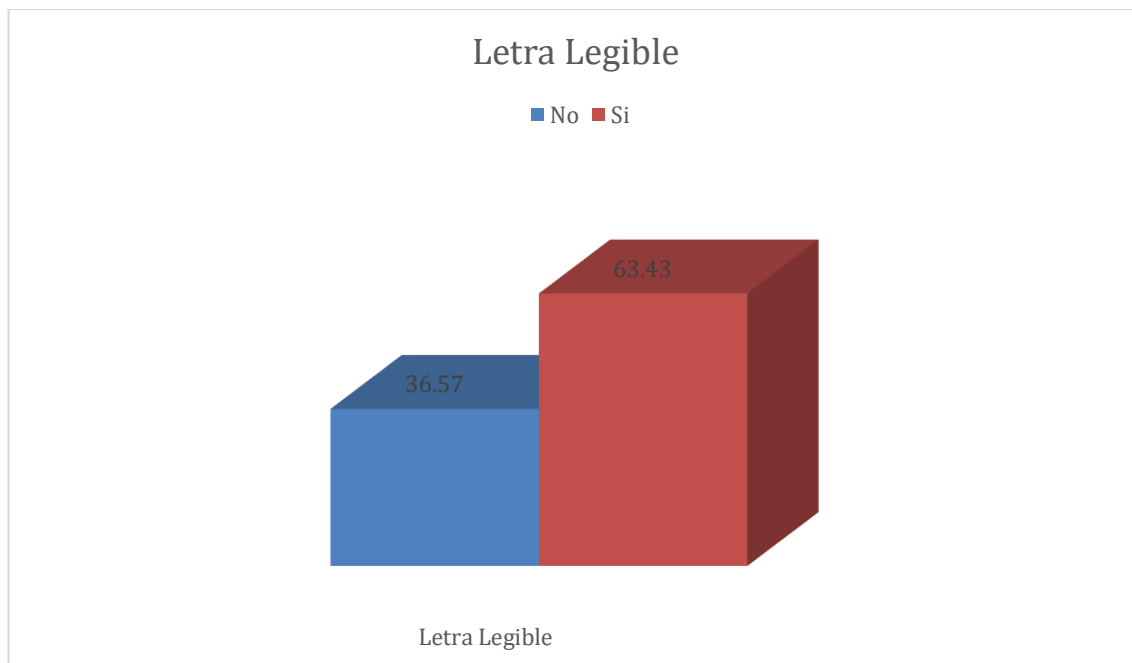


Figura 04: Legibilidad de la receta

En la presente figura se observa que el 63.43% no presenta una letra legible, seguido del 36.57% de los participantes.

Tabla 05: Errores de prescripción presentes en las recetas médicas del servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chincha

	Datos del prescriptor		Datos del paciente		Datos del medicamento		Legibilidad de la Receta	
	f	%	f	%	F	%	f	%
Incompleto	24	6,85%	250	71,42%	350	100%	128	36,57%
Completo	339	95,19%	100	28,58%	0	0%	222	63,43%
Total	353	100	350	100%	350	100%	350	100%

Fuente: Elaborado por la tesista

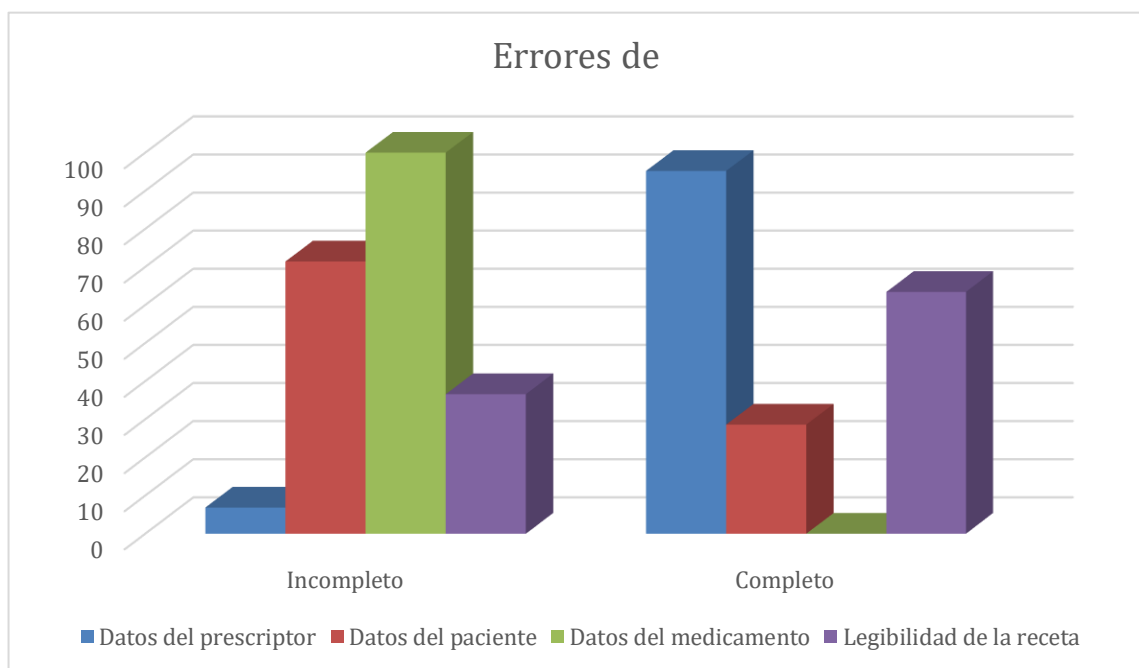


Figura 05: Errores de prescripción presentes en las recetas médicas del servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chincha

En la presente tabla se observa que en el 100% de las recetas presentan al menos un error, especialmente en datos del medicamento, seguido de los datos del prescriptor.

Tabla 06: Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el servicio de farmacia de dosis unitaria del Hospital San José de Chincha

Mes	Camas atendidas	Porcentaje de cobertura del SDMDU
Julio	102	85,00%
Agosto	104	86,67%
Setiembre	102	85,00%
Octubre	115	95,83%
Noviembre	114	95,00%
Diciembre	118	98,33%
Total de camas en el servicio de hospitalización		120

Fuente: Elaborado por la tesista

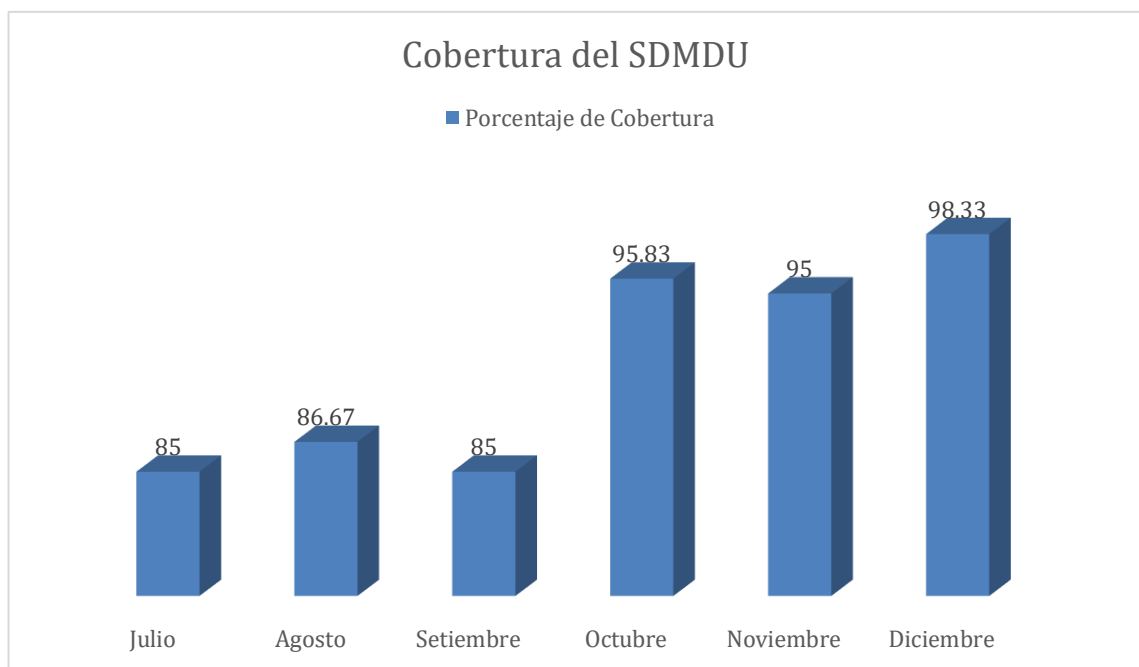


Figura 06: Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el servicio de farmacia de dosis unitaria del Hospital San José de Chincha

En la presente tabla se observa la cobertura del SDMDU, observando que, en la farmacia del Hospital San José de Chincha, cumple en casi el 100% el porcentaje de cobertura.

Tabla 07: Porcentaje de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU

Mes	Costo de medicamentos y MMQ devueltos	Costo total de medicamentos y MMQ dispensados	Porcentaje de ahorro
Julio	1703.76	52210.92	3,26%
Agosto	2018.74	43856.60	4,60%
Setiembre	1767.48	35317.97	5,00%
Octubre	1696.94	48370.00	3,50%
Noviembre	1159.28	45838.30	2,52%
Diciembre	1029.93	42686.47	2,41%
Total	9376.13	268280.26	3,49%

Fuente: Elaborado por la tesista

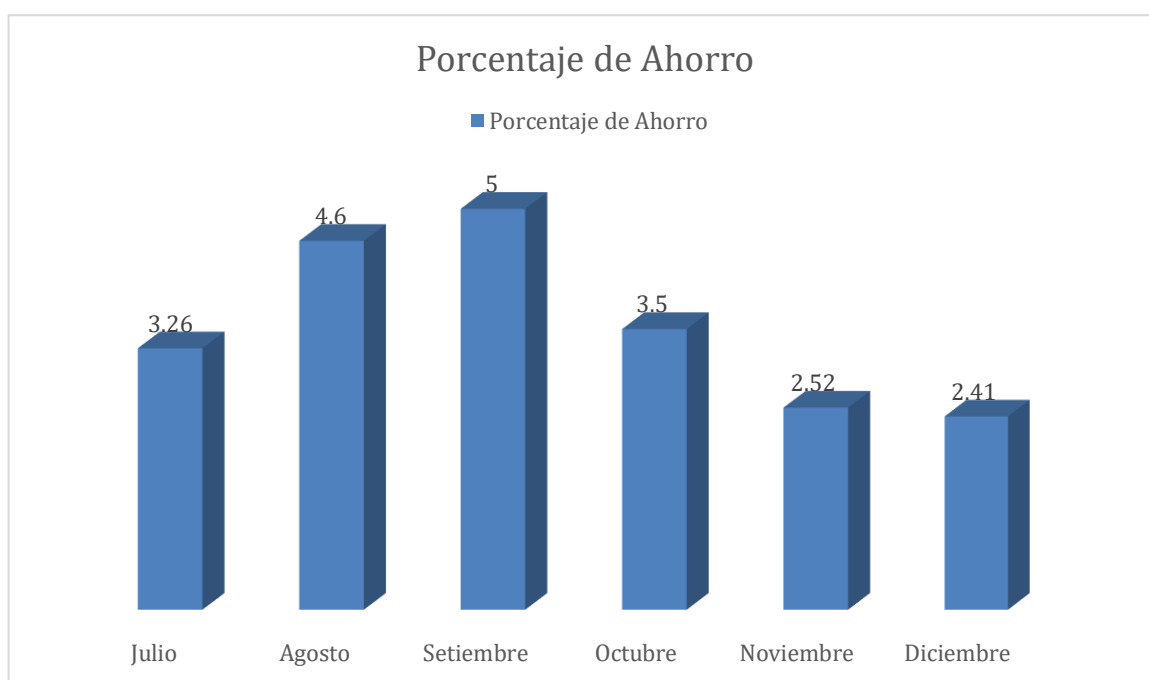


Figura 07: Porcentaje de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU

Se observa en la siguiente figura que se obtiene un promedio de 3.49% de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico, observando que el 5%, 4.6% y 3.5%, son los porcentajes de ahorro más representativos.

IV. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar el Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023. El objetivo del SDMDU es contribuir al uso racional y seguro de los medicamentos en el ámbito hospitalario, para esto se debe de cumplir con la prescripción médica, realizar una correcta dispensación, una administración adecuada de los medicamentos, contribuir a la solución de los problemas relacionados a los medicamentos y optimizar los recursos sanitarios.

Cumpliendo el primer objetivo respecto a la cobertura del SDMDU en el Hospital San José de Chíncha se obtuvo para los meses de julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre una cobertura del 85%, 86,67%, 85%, 95,83%, 95% y 98,33% respectivamente, resultado similar se encuentra en el trabajo de **Cabrera J.** donde menciona que el porcentaje de cobertura del SDMDU fue del 67,68%.

En relación con el porcentaje de ahorro en el servicio de farmacia de dosis unitaria del Hospital San José de Chíncha se obtuvo para los meses de julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre un porcentaje del 3,26%, 4,60%, 5%, 3,50%, 2,52% y 2,41% respectivamente, resultado similar se encuentra en el trabajo de **Cabrera J.** donde menciona que el porcentaje de ahorro durante 5 meses fue del 22,73%.

En los errores encontrados respecto a los datos del prescriptor se encontró que el 4,28% de las prescripciones no presenta los apellidos y nombres del prescriptor, el 5,71% de las prescripciones no cuenta con el N° de colegiatura del prescriptor, el 6,85% y el 0,28% no presentan la firma y sello del prescriptor respectivamente, resultado diferente se encontró en el trabajo de **Pasto N.** donde menciona que al realizar la intervención farmacéutica e implementar el SDMDU los porcentajes de errores de prescripciones bajaron de 85,6% a 36,3%; en el trabajo de **Cabrera J.** menciona que el los datos del prescriptor el porcentaje de incumplimiento es del 0,35%, 1,57%, 1,57%, 2,5% y 1,57% para apellidos y nombres, numero de colegiatura, firma y sello respectivamente, en el trabajo de **Martínez A.** menciona que el 78,1% de las prescripciones cumplen con los datos del prescriptor; respecto al cumplimiento de los datos del paciente se observa que respecto a los apellidos y nombres, historia clínica, edad, especialidad médica, diagnóstico y CIE-10 presentan un porcentaje de incumplimiento del 10%, 61,42%, 60%, 4,28%, 1,42% y 71,42% respectivamente, resultado similar encontramos en el trabajo de **Cabrera J.** donde menciona que respecto a apellidos y nombres, género, edad y diagnóstico presentan un porcentaje de incumplimiento del 0%, 65,11%, 33,53% y 68,28% respectivamente; respecto a los datos del medicamento se encuentra un incumplimiento del 22,85%, 62,85%, 71,42%, 1,42% 100% y 10% para el DCI, concentración, forma farmacéutica, cantidad, indicaciones, pertenece al PNUME respectivamente, resultado diferente se encuentra en el trabajo de **Martínez A.** donde

menciona que respecto a los datos del medicamento el 85,5% de las prescripciones si lo cumple, resultados similares se encuentran en el trabajo de **Cabrera J.** donde menciona que el 59,85%, 40,31%, 78,02%, 78,87%, 37,01%, 60% y el 70,07% respecto a concentración, forma farmacéutica, dosis, frecuencia, duración, DCI y legibilidad si cumplen con las buenas prácticas de prescripción.

V. CONCLUSIONES

1. Respecto a la cobertura del sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chincha se tiene un promedio del 90,97% de cumplimiento durante los meses de estudio.
2. Respecto al porcentaje de ahorro en medicamentos y MMQ devueltos a través del SDMDU se obtuvo un porcentaje promedio de 3,49% durante los meses de estudio
3. Respecto a los porcentajes de errores en las prescripciones se obtuvo que para los datos del prescriptor se presenta un 6,85% de errores, un 71,42% de incumplimiento referente a los datos del paciente, en los datos del medicamento se encontró errores en el 100% de las prescripciones, mientras que en el 36,57% de las prescripciones la legibilidad no es la adecuada.

VI. RECOMENDACIONES

1. Seguir con capacitaciones al profesional químico farmacéutico referente a los indicadores que se encuentran en la norma técnica de salud del Sistema de dispensación de medicamentos en Dosis Unitaria.
2. Concientizar a los profesionales de salud responsables de cada servicio de hospitalización referente a la importancia de las devoluciones de medicamentos y los ahorros que se generan gracias a estas devoluciones
3. Capacitar a los profesionales prescriptores con la finalidad de disminuir los errores de prescripción que pueden llevar a una incorrecta dispensación y uso no racional del medicamento.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud. Norma técnica de salud: Sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria para los establecimientos del sector salud [Internet]. Gobierno del Perú. Disponible en:
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/322183-norma-tecnica-de-salud-sistema-de-dispensacion-de-medicamentos-en-dosis-unitaria-para-los-establecimientos-del-sector-salud>
2. Pasto-Patín, N. Propuesta para la implementación del sistema de dispensación de medicamentos por dosis unitaria en el servicio de cirugía del Hospital Provincial Alfredo Noboa Montenegro, Guaranda. Proyecto de investigación para optar el grado académico de Bioquímica Farmacéutica. Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2020. 100p. Disponible en:
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/14249>
3. Costa-Sarsoza, F. Errores en la dispensación de medicamentos en farmacia de dosis unitaria en hospital de tercer nivel. Tesis de pregrado. Ecuador: Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Químicas; 2021. 89p. Disponible en:
<https://repositorio.ug.edu.ec/items/594e80a8-2c2f-41af-982d-8541af72bc9e>
4. Carriel K. Evaluación del sistema de distribución de medicamentos por dosis unitaria (SDMDU) en el hospital Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Quevedo y propuesta de plan de mejoras. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Químico Farmacéutico. Ecuador: Universidad Central del Ecuador, 2019. 126p. Disponible en:
<https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/522a9ba0-70d9-4eaf-b8c8-6b55df2f521a>
5. Baquero-Cevallos, G; Gutierrez-Franco, D. Estudio comparativo del sistema de distribución de medicamentos por dosis unitaria en el Hospital de Guayaquil DR. Abel Gilbert Pontón. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Químico Farmacéutico. Ecuador: Universidad de Guayaquil, 2018. 112p. Disponible en:
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/33581>
6. Cabrera-Espino, J. Evaluación del sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en el Hospital Regional de Ayacucho “Miguel Ángel Mariscal Llerena” periodo Junio – Octubre 2018, Ayacucho 2023. Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico. Ayacucho: Universidad San Cristóbal de Huamanga, 2024. 112p. Disponible en:

<https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14612/7060>

7. Martínez-Chumpitaz, A. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de medicamentos por dosis unitaria en un Instituto Nacional de Lima, 2022. Tesis para optar el título de Especialista en Farmacia Hospitalaria. Lima: Universidad Norbert Wiener, 2022. 75p. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.13053/9779>
8. Rodríguez-Alfaro, Y. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en el servicio de farmacia del área de dosis unitaria del servicio de medicina del hospital Domingo Olavegoya-Jauja 2021. Junín 2022. Tesis para optar el título de especialista en Farmacia Hospitalaria. Lima: Universidad Norbert Wiener, 2022. 66p. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.13053/7541>
9. Crisanto-Ponte, J. Implementación del sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en el hospital de apoyo San Ignacio de Casma_ Ancash, 2018. Trabajo académico para obtener el título de segunda especialidad en gerencia en servicios de salud. Chimbote: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; 2018. 62p. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.13032/8033>
10. Ricci-Franco M, Cotrina-Gallegos S. Determinación de los Indicadores del Sistema de Dispensación de Medicamentos de Dosis Unitaria (SDMDU) del Hospital de Huaycán 2017. Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico. Lima: Universidad Privada Norbert Wiener; 2020. 56p. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.13053/4356>
11. Leon-de la Cruz, L; Rupire-Condori, R. Evaluación del funcionamiento del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria, en el servicio de farmacia del Hospital de Huaycán, Setiembre 2017 – Febrero 2018. Tesis par optar el título profesional de Químico Farmacéutico. Lima: Universidad Norbert Wiener, 2019. 87p. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.13053/2765>
12. Custodio-Felipa, M. Gestión de medicamentos y el sistema de dispensación de dosis unitaria en el Hospital “San Juan de Dios” – Pisco. Tesis para optar el título de Químico Farmacéutico. Ica: Universidad Nacional San Luis Gonzaga
13. Perez-Cabezas, J. Análisis del funcionamiento del sistema de dispensación de dosis unitarias en el servicio de hospitalización de medicina del Hospital “Antonio Skrabonja Antosich” – Pisco. Tesis para obtener el título de Químico Farmacéutico. Ica: Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021. 48p. Disponible en:

<https://hdl.handle.net/20.500.13028/3495>

14. Organización Mundial de la Salud: La OMS pide a los países que actúen urgentemente para lograr la medicación sin daño [Internet]. Ginebra: OMS; c2022. [citado el 24 de mayo de 2024]. Disponible en:
<https://www.who.int/es/news/item/16-09-2022-who-calls-for-urgent-action-by-countries-for-achieving-medication-without-harm>
15. Ministerio de Salud. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción. [Internet] Lima, Gobierno del Perú. c2005. [Consultado el 25 de mayo del 2024] Disponible en:
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1431.pdf>
16. Sánchez F. Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. Rev Digit Investig Docencia Univ [Internet]. 2019 [citado el 14 de junio de 2024];13(1):101–22. Disponible en:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162019000100008
17. Cimec. La Investigación Descriptiva y sus características [Internet]. CIMEC. 2023 [citado el 15 de marzo de 2025]. Disponible en:
<https://www.cimec.es/investigacion-descriptiva-caracteristicas/>
18. Lévano S, Cecilia A. Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Lib Rev Peru Psicol [Internet]. 2007 [citado el 14 de junio de 2024];13(13):71–8. Disponible en:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009
19. Arrogante O. Técnicas de muestreo y cálculo del tamaño muestral: Cómo y cuántos participantes debo seleccionar para mi investigación. Enferm Intensiva [Internet]. 2022;33(1):44–7. Disponible en:
<http://dx.doi.org/10.1016/j.enfi.2021.03.004>

VIII. ANEXOS

ANEXO N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título del proyecto: Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023

Bach o Alumno: Bachiller Martha Dévora Marcos Carhuapuma

Fecha: 25/01/2025

Problema general y específicos	Objetivo general y específicos	Hipótesis general y específicas	Variables involucradas	Estrategia metodológica
<p>Problema general: ¿Cuál es el Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023?</p> <p>Problemas específicos: 1. ¿Cuál es la cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023? 2. ¿Cuál es el porcentaje de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar el Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023</p> <p>Objetivos específicos: 1. Determinar la cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023 2. Determinar el porcentaje de ahorro en medicamentos y material médico quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU en el servicio de farmacia de dosis unitaria</p>	<p>Debido a que el trabajo es de naturaleza descriptiva no amerita hipótesis</p>	<p>Variable : Cumplimiento del Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria</p>	<p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel de investigación: Cuantitativa</p> <p>Diseño de investigación: No experimental</p> <p>Población: Pacientes hospitalizados</p> <p>Muestra: recetas de 350 pacientes hospitalizados</p> <p>Unidad de análisis:</p> <p>Técnica de recolección de datos: Encuesta</p>

<p>3. ¿Cuál es el porcentaje de errores detectados en las prescripciones en el SDMDU en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2013?</p>	<p>del hospital San José de Chíncha – Ica 2023</p> <p>3. Determinar el porcentaje de errores detectados en las prescripciones en el SDMDU en el servicio de farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha – Ica 2023</p>			<p>Análisis estadístico: No aplica</p> <p>Instrumentos de recolección de datos: Reportes, formato de hoja de devolución, ficha de cotejo.</p>
--	--	--	--	---

ANEXO 2

FICHA DE COTEJO PARA LA PRESCRIPCION

1. DATOS DEL PACIENTE	SI	NO
Apellidos y Nombres		
Historia Clínica		
Edad		
Especialidad Médica		
Diagnostico		
CIE-10		
1. DATOS DEL MEDICAMENTO		
Denominación Común Internacional		
Concentración del Principio Activo		
Forma Farmacéutica		
Cantidad		
Indicaciones		
Pertenece al PNUME		
2. DATOS DEL PRESCRIPTOR		
Apellidos y Nombres		
Colegiatura		
Sello		
Firma		
Fecha de Prescripción RUE		
Fecha de Expiración RUE		
3. DATOS DE LA RECETA		
Letras legibles		
Fecha de la receta		
Fecha de la expiración de la receta		

ANEXO N° 3

HOJA DE DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO (original y copias)

NÚMERO/ CÓDIGO	FECHA	OBSERVACIONES

ORIGEN	:
DESTINO	:

NOMBRE DEL PACIENTE	HC	MEDICAMENTO/ MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO				
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	F. F.	CANTIDAD	MOTIVO

F.F.: Forma Farmacéutica


Firma y Sello
Entrega Conforme

Firma y Sello
Recibe Conforme

EVIDENCIAS









HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHIA
FARMACIA DOSIS UNITARIA
 DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIMICO

NOMBRE DEL PACIENTE: _____
 SERVICIO: MEDICINA
 FARMACIA: DOSIS UNITARIA
 FECHA: 02/01/2024 N° DE TICKETS: _____

N° ORDEN	CANTIDAD RECIBIDA	MEDICAMENTO/MATERIAL MEDICO	FORMA FARMACEUTICA	FECHA VENCIMIENTO	FIRMA DEL
01	02	Dextrose 5.3.3 X 20 ml	iny	12/25	RAJ
02	02	Dextrose 5.3.3 X 100 ml	iny	12/25	RAJ
03					
04					
05					
06					
07					
08					

MOTIVO DE DEVOLUCION: _____ RECIBIDO POR: 
 DEVUELTO POR:  COFP 098


HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHÁ
 FARMACIA DOSS UNITARIA
 DEVOLUCION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO
 FECHA: 05/03/2017

NOMBRE DEL PACIENTE:
 SERVICIO : MEDICINA
 FARMACIA : DOSS UNITARIA

N° DE TICKETS:

N° ORDEN	CANTIDAD RECIBIDA	MEDICAMENTO/ MATERIAL MEDICO	FORM FARM	F.VENC	FIRMA DEL GF
01	20	Dextasa 33.3% x 20ml	100	06/14	
02	01	Morfina amp 5/6	100	7/14	
03	01	Dexametasona 0.4 mg tab	100	7/14	
04	01	Levofloxac 500mg x 200ml	100	7/14	
05	01	Pravastatina 10mg x 100ml	100	6/14	
06					
07					

MOTIVO DE DEVOLUCION:
 DEVUELTO POR:
 RECIBIDO POR: *[Signature]*
 QF FARMACEUTICO:

Recibido: *[Signature]*
 C. GUILLERMO VALENZUELA
 ESP. QUIMICA FARMACOLOGICA
 C.F.P. 2010 R.M. 2580

DELATINA SUCCINALADA 500 mg 4 g/100 mL INYECT	2750 31671	73P3-0223	31/06/2015	1/14	3
INSULINA HUMANA (ADN RECOMBINANTE) 10 mL 100 UI/mL INYECT		DU10756	30/04/2024		11
INSULINA ISOFANA HUMANA (NPH) ADN RECOMBINANTE 10 mL 100 UI/mL INYECT		DX10383	30/04/2024		6
FRINGA DESCARTABLE 19 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2" UNIDAD		YKA092210	30/09/2027		
FRINGA DESCARTABLE 20 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2" UNIDAD		20230704	31/07/2028		
FRINGA DESCARTABLE DE TUBERCULINA 1 mL CON AGUJA 25 G X 1 1/2" UNIDAD		JK250622	30/06/2027		
FRINGA DESCARTABLE 4.5 mL SOLUCI	22 8 0935	2031295	31/03/2028	2/13	

BASE DE DATOS

Buenas Prácticas de Prescripción																			
Recetas	Datos del paciente						Datos del Medicamento						Datos del Prescriptor			Datos de la Receta			
	Apellidos y Nombres	Historia Clínica	Edad	Especialidad Médica	Diagnóstico	CIE-10	DCI	Cc del Principio Activo	Forma Farmacéutica	Cantidad	Indicaciones	Pertenece al PNUME	Apellidos y nombres	Colegiatura	Sello	Firma	Letras Legibles	Fecha de la Receta	Fecha de Expiración
1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
2	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0
3	3	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
4	4	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
5	5	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
6	6	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
7	7	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0
8	8	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
9	9	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0
10	10	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0
11	11	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
12	12	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
13	13	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
14	14	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0

ANEXO N.º 4

CARTA AL PROFESIONAL EXPERTO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Ica, abril 2024

Asunto: Validación de instrumento de investigación

Señor: Carina Luz Castro Geldres

De mi mayor consideración:

Presente. -

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que me encuentro desarrollando la investigación: “Cumplimiento de la Norma Técnica: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en la farmacia de dosis unitaria del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023”, para lo cual ha sido necesario la elaboración y construcción del instrumento de investigación, para su posterior aplicación en mi investigación.

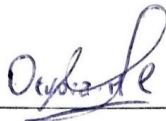
Siendo indispensable su validación a través de juicio de experto en el que se ha considerado su participación, por ser Usted un profesional de trayectoria y de reconocimiento con relación a la investigación; por lo cual adjunto:

Instrumento de investigación

Ficha de validación

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Martha Marcos Carhuapuma

Responsable de la investigación

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

1. Apellidos y nombres del experto: **CARINA LUZ CASTRO GELDRES**
2. Grado académico: **MAESTRO**
3. Cargo e institución donde labora: **Q.F. ASISTENTE.**
4. Título de la Investigación: "Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chíncha, Ica 2023".
5. Autor del Instrumento: Martha Devora Marcos Carhuapuma
6. Nombre del Instrumento: Ficha de Recolección de Datos

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					82
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				80	
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.					82
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					82
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				80	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				80	
CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					82
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				78	
METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					82
CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					82
SUB TOTAL						
TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) :
 VALORACION CUALITATIVA : BUENA
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD : APLICA

Lugar y fecha: Ica, 10 abril 2024



Q.F. Carina Castro Geldres
 C.O.F.P. 07565
 HOSPITAL IV AGUSTO HERNANDEZ MENDOZA
 RED ASISTENCIAL ICA


CARTA AL PROFESIONAL EXPERTO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Ica, abril del 2024

Asunto: Validación de instrumento de investigación

Señor: Jaksavit Portal Velarde

De mi mayor consideración:

Presente. -

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que me encuentro desarrollando la investigación: “Cumplimiento de la Norma Técnica: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en la farmacia de dosis unitaria del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023”, para lo cual ha sido necesario la elaboración y construcción del instrumento de investigación, para su posterior aplicación en mi investigación.

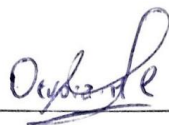
Siendo indispensable su validación a través de juicio de experto en el que se ha considerado su participación, por ser Usted un profesional de trayectoria y de reconocimiento con relación a la investigación; por lo cual adjunto:

Instrumento de investigación

Ficha de validación

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Martha Marcos Carhuapuma

Responsable de la investigación

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1. Apellidos y nombres del experto: *JAKSAVIT PORTAL VELARDE*
2. Grado académico: Magister
3. Cargo e institución donde labora: Docente Universidad Nacional San Luis Gonzaga
4. Título de la Investigación: "Cumplimiento de la Norma Técnica: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en la farmacia de dosis unitaria del Hospital San José de Chincha - Ica 2023.
5. Autor del instrumento: Martha Marcos Carhuapuma
6. Nombre del instrumento: Ficha de Recolección de Datos

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
11. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				78	
12. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					82
13. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					82
14. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					81
15. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				79	
16. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				78	
17. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					82
18. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					81
19. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				79	
20. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				78	
SUB TOTAL						
TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : 80

VALORACION CUALITATIVA : BUENA

OPINIÓN DE APLICABILIDAD : APLICA

Lugar y fecha: Ica, 15 abril 2024



CARTA AL PROFESIONAL EXPERTO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Ica, abril del 2024

Asunto: Validación de instrumento de investigación

Señora: Q.F. Mirian Sánchez Mendoza

De mi mayor consideración:

Presente. -

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que me encuentro desarrollando la investigación: “Cumplimiento de la Norma Técnica: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en la farmacia de dosis unitaria del Hospital San José de Chíncha – Ica 2023”, para lo cual ha sido necesario la elaboración y construcción del instrumento de investigación, para su posterior aplicación en mi investigación.

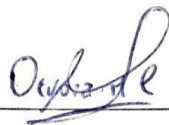
Siendo indispensable su validación a través de juicio de experto en el que se ha considerado su participación, por ser Usted un profesional de trayectoria y de reconocimiento con relación a la investigación; por lo cual adjunto:

Instrumento de investigación

Ficha de validación

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Martha Marcos Carhuapuma

Responsable de la investigación

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

DATOS GENERALES

Título del trabajo de investigación: “Cumplimiento de la norma técnica sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia del Hospital San José de Chincha – Ica 2023”

Investigador: Bachiller Martha Devora Marcos Carhuapuma

Asesor(a): Q.F. Ada Lucia Palacios Hernández

Profesional Validador:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 -60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1.REDACCION	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				70	
2.CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado.				65	
3.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					80
4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					90
5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados de cantidad y profundidad.				70	
6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.			60		
7.ORGANIZACION	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.				80	
8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos la investigación				80	
9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.				65	
10.METODOLOGIA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnostico				65	

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

PROMEDIO: 72.5%

Procede su aplicación: ____

Debe corregirse: ____


 GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 UNIDAD EJECUTIVA DE INVESTIGACIONES
 HOSPITAL SAN JOSÉ

 Q.F. Miriam K. Sánchez Mendoza
 QUÍMICO FARMACÉUTICO
 N.º 11220

FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N.º 5



--

1.-SUMILLA: <i>Solicita aprobación para elaboración de tesis.</i>

2.-DEPENDENCIA O AUTORIZACION A QUIEN SE DIRIGE: <i>Director del Hospital San José de Chíncha</i>					
3.-DATOS DEL USUARIO NOMBRES Y APELLIDOS <i>Martha Devara Marcos Carhuopuma.</i>					
3.1.-DNI: <i>75890633</i>	3.2.- DOMICILIO: <i>AV: colon 367</i>				
3.3.-DISTRITO Y PROVINCIA: <i>pueblo nuevo - Chíncha</i>	3.4.-TELEFONO,FIJO,CELULAR Y EMAIL: <i>989665611 20152021@unica.edu.pe</i>				
4. FUNDAMENTO DEL PEDIDO: <i>Solicito al Director del Hospital San José de Chíncha la aprobación para la elaboración de mi tesis que lleva por título "Cumplimiento de las buenas practicas de dispensación en la formación de dosis unitaria del Hospital San José de Chíncha - Ica 2023" que se realizara en base a las normas establecidas por el ministerio de Salud. Ruego a usted occeda a mi peticion.</i>					
5.- DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA: <i>- copia de DNI. - copia de código de bachiller.</i>					
6.- LUGAR Y FECHA: <i>Chíncha 27-05-2024</i>	7.- FIRMA DEL USUSRIO: <i>Devara Jc</i>				
SOLICITANTE:	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"> GOBIERNO REGIONAL DE ICA HOSPITAL "SAN JOSÉ" - CHINCHA TRÁMITE DOCUMENTARIO RECEPCION </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;"> 27 MAY 2024 </td> </tr> <tr> <td>RECIBIDO</td> </tr> <tr> <td> N° 06233 </td> </tr> </table>	GOBIERNO REGIONAL DE ICA HOSPITAL "SAN JOSÉ" - CHINCHA TRÁMITE DOCUMENTARIO RECEPCION	27 MAY 2024	RECIBIDO	N° 06233
GOBIERNO REGIONAL DE ICA HOSPITAL "SAN JOSÉ" - CHINCHA TRÁMITE DOCUMENTARIO RECEPCION					
27 MAY 2024					
RECIBIDO					
N° 06233					
ADJUNTO:					

NOTA INTERNA N° 0118- 2024- HSJCH-UADI

Señor : Q.F. HUGO NAPA ABURTO
Jefe del Departamento de Farmacia

Asunto : Autorización para el Desarrollo de Investigación

Fecha : 01 de Julio 2024

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a la vez manifestarle que visto la solicitud presentada por el Srta. **MARTHA DEVORA MARCOS CARHUAPUMA**, estudiante de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, quien solicita la autorización para desarrollar un trabajo de investigación denominado : **"CUMPLIMINETO DE LA NORMA TECNICA SISTEMA DE DISPENSACION DE MEDICAMNETOS EN DOSIS UNITARIA EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA -ICA 2023"**, motivo por la cual solicito a usted la **viabilidad** para el recojo de información y aplicar su instrumento de investigación de la solicitud en mención.

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA

[Firma]

Ing. CARLOS ROBERTO OCHOA NAPA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
CIP/ 180128

RESOLUCIÓN DECANAL DEL PROYECTO DE TESIS



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DECANAL N° 405-D/FFB-UNICA-2024

Ica, 24 de junio de 2024

VISTO:

El Oficio N°1281-UI-CI-FFB-UNICA-2024 de fecha 21 de junio de 2024, Exp. N° 2817 del 21 de junio de 2024, presentado por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, haciendo llegar el reporte y la constancia de haber realizado el análisis con el software de verificación de similitud al proyecto de tesis presentado por el (la) **Bach. MARCOS CARHUAPUMA MARTHA DEVORA (Autor)**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 011-R-UNICA-2024 de fecha 10 de enero de 2024, se encarga como Decano interino de la Facultad de Farmacia y Bioquímica al **Dr. FELIPE ARTEMIO SURCO LAOS**.

Que, la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", es una unidad fundamental de organización, formación académica y profesional integrada por profesores y estudiantes, la misma que es autónoma en lo académico, administrativo, económico y normativo que le autoriza la Constitución Política del Estado, así mismo conforme a la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto.

Que, el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales, aprobado con RR. N° 048-R-UNICA-2021 (25-01-2021), establece que, para la obtención del Título Profesional mediante Tesis, el Bachiller debe cumplir con el desarrollo de un proyecto de tesis, con el asesor designado.

Que, habiendo presentado el (la) **Bach. MARCOS CARHUAPUMA MARTHA DEVORA (Autor)**, su solicitud pidiendo aprobación de Proyecto y Asesor con fecha 12 de abril de 2023, Exp. N° 1244, se acuerda aceptar la propuesta de asesor a la **Q.F. ADA LUCIA PALACIOS HERNANDEZ**; con Oficio N° 501-UI-CI-FFB-UNICA-2023 de fecha 14 de abril de 2023, quien debe coordinar y revisar el proyecto enviando un documento que está apto para pasar el antiplagio de acuerdo al Artículo 32.- Procedimiento para la obtención del Título profesional donde señala que el proyecto de tesis pase por el sistema antiplagio, y una vez aprobada deberá ser formalizada mediante Resolución Decanal.

Que, habiéndose reunido la Comisión de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica el día 13 de abril de 2023, se aprueba el proyecto de tesis.

Que, de acuerdo al Art° 32, inciso 10.- del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", Aprobado con R.R. N° 048-R-UNICA-2021 de fecha 25-01-2021; con esta aprobación, el asesorado deberá desarrollar el proyecto de tesis en un plazo mínimo de cuatro (4) meses, debiendo concluirse en un plazo máximo de dieciocho (18) meses, pudiéndose prorrogar el plazo por dos (2) meses más. Vencido el plazo, el asesorado tendrá que presentar un nuevo proyecto.

Que, mediante el Oficio N° 1281-UI-CI-FFB-UNICA-2024 de fecha 21 de junio de 2024, Exp. N° 2817 del 21 de junio de 2024; la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, hace llegar el reporte de Antiplagio y la constancia de haber realizado el análisis con el software de verificación de similitud de fecha 21 de junio de 2024, para la emisión de la Resolución Decanal de aprobación del Proyecto de Tesis "**CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA SISTEMA DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA – ICA 2023**" presentado por el (la) **Bach. MARCOS CARHUAPUMA MARTHA DEVORA (Autor)**, para la obtención del Título Profesional, habiendo obtenido el calificativo de Aprobado con el 2% de similitud, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4°, inciso 4.3 del Reglamento para la Evaluación de Originalidad de los Documentos de Investigación aprobado con RR. N°1668-R-UNICA-2020 (14-12-2020) y R.R. N° 761-R-UNICA-2021 (04-05-2021) que Aprueba el uso obligatorio del servicio de iThenticate de Trinitin.

Que, en la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el Decano interino haciendo uso de sus atribuciones conferidas en el Reglamento General de la Universidad, aprobado con RR N.º 027-2021-R-UNICA. Art 176. Funciones y atribuciones del decano.

Campus Universitario (Panamericana Sur Km 305) – Facultad de Farmacia y Bioquímica - ICA
Email: farmacia@unica.edu.pe



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

SE RESUELVE:

- ARTÍCULO 1º.-** Aprobar, el Proyecto de Tesis presentado por el (la): **Bach. MARCOS CARHUAPUMA MARTHA DEVORA (Autor)**, Titulado: "CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA SISTEMA DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA – ICA 2023", para la obtención del Título Profesional.
- ARTÍCULO 2º.-** Debiendo continuar desarrollando el proyecto con el asesor designado: **Q.F. ADA LUCÍA PALACIOS HERNANDEZ** con N°Orcid.org/0000-0001-8464-824X; teniendo un periodo de 04 meses, del 24 de junio al 22 de octubre de 2024.
- ARTÍCULO 3º.-** Transcribir la presente resolución a los interesados e instancias pertinentes para los fines correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Dr. FELIPE ARTEMIO SURCO LAZO
DECANO (e)

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR



Universidad Nacional "SAN LUIS GONZAGA"
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Comisión de Grados Académicos y Títulos Profesionales



FORMATO N°06

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR DE TESIS

Ica, 17 de junio de 2025.

Señor(a)

Felipe Artemio Surco Laos.

Decano (a) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Presente.

De mi consideración:

Previo cordial saludo, por intermedio de la presente hago de su conocimiento que, en mi condición de **ASESOR(A)** de la **TESIS** titulada **Cumplimiento de la norma técnica: sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria en la farmacia de dosis unitaria del hospital San José de Chíncha - Ica 2023**, presentada por el/la asesorado (a) **MARCOS CARHUAPUMA, Martha Devora** para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico, ésta se encuentra en condiciones aptas para su presentación y sustentación de acuerdo al reglamento vigente, por lo que doy mi **CONFORMIDAD**. Así mismo asumo mi responsabilidad de asesor, indicando que he tenido cuidado de preservar los estándares de calidad correspondientes, de prevenir el plagio y proteger los derechos de autor, de acuerdo al D. L. N. ° 822- Ley sobre el Derecho de Autor. Asimismo, declaro tener conocimiento de los efectos legales y administrativos que se deriven del incumplimiento o falsedad de la presente declaración, previsto en el artículo 411 del Código Penal y del artículo 32.3 de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General. Lo que informo a Usted para la continuación de los trámites correspondientes.

Ica, 17 de Junio del 2025

Nombres y Apellidos
Asesor(a)

Nombres y Apellidos: Ada Lucía Palacios Hernández
Correo Institucional ada.palacios@unica.edu.pe
Celular 956114128